



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 14-SE-2022

Dirigido a:

- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
- Dirección de Educación Privada y Gestión Social
- Coordinación de Educación Física
- Coordinación de Educación Artística

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 23 de febrero de 2022

OBJETO: Comunicado de urgencia por la tormenta del 23 de febrero de 2022.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar que en función de las situaciones que han surgido a partir de la tormenta del día de la fecha, se ha dispuesto que, exclusivamente por el turno mañana de la jornada del jueves 24 de febrero, se podrá suspender las actividades escolares en todas aquellas escuelas donde no se hayan podido solucionar los problemas eléctricos, problemas de inundaciones o problemas que impidan el normal desempeño de las actividades escolares y cuando no se puedan garantizar las condiciones mínimas para el dictado de clases.

Se solicita a las autoridades escolares que durante el transcurso de la mañana del jueves 24 se pongan en comunicación -a través de los canales habituales- con la Dirección General de Escuelas y con Infraestructura Escolar cuando no tengan posibilidades de solucionar los problemas para garantizar el servicio educativo en el turno tarde, a fin de poder atenderlas prioritariamente.

Cordialmente,

Lic. Graciela Orelogio
Subsecretaria de Educación
Dirección General de Escuelas



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad
+54 0261 4492803/2842
dne-subseceducacion@mendoza.gov.ar